



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Real Decreto Ley para la gestión de las ayudas de 11.000 millones de euros establece una caída en la facturación de, al menos, un 30% como requisito para el acceso a las mismas. Un texto que, además de contener una escasez real en su volumen económico, y de acuerdo con la opinión de un gran número de empresas afectadas, presenta deficiencias, entre las que cabe destacar las siguientes:

1. En el caso de los empresarios que facturan por módulos, la acreditación de la caída en la facturación del 30% resulta, considerablemente, más difícil de acreditar.
2. La situación de un gran número proveedores que, incapaces de desarrollar su labor, en ocasiones se extrapola, de una forma directa, sobre otras empresas (en muchos casos del sector industrial).

En este contexto, el sector industrial, a pesar de haber sufrido de una manera palpable los efectos de la pandemia, no es mencionado por el "Real Decreto Ley de 11.000 millones de euros para mejorar la solvencia de empresas y autónomos".

En este sentido, se pregunta al Gobierno:

- ¿Qué actuaciones y medidas prevé el Gobierno de España desarrollar a corto plazo para solventar las deficiencias anteriormente mencionadas?
- De acuerdo con el temor manifestado por las Comunidades Autónomas acerca de un reparto arbitrario, ¿Cuáles serán los criterios para proceder al reparto entre las diferentes CC.AA?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 15/03/2021 18:06 Ref.Electrónica: 123091 -